

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA NOPALI S.A., CELEBRADA EL 13 DE ABRIL DEL 2017.**

En Guayaquil, a los 13 días del mes de Abril del 2017, a las 08.15 horas en la oficina de la planta alta del edificio ubicado en el Km.1 1/2 de la Av. Carlos Julio Arosemena, se reúnen y constituyen en Junta General los Accionistas de la compañía NOPALI S.A., quienes representan las 800 acciones ordinarias y normativas de \$1.00 cada uno, señores: Ab. Enrique Torbay Lecaro, propietario de 320; e, Ing.Com. Eduardo Torbay Lecaro, propietario de 480. Concurren además los señores Abogada María Lucía Torbay Aquím y Joselyne Charco Carrión, Presidente y Comisario, respectivamente.

Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta Universal al tenor de lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están unánimes de acuerdo a tratar; 1) Informes del Gerente General y del Comisario; 2) Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral; 3) Reparto de beneficios si los hubiere; y ,4) Nombramiento del Comisario.

La Presidenta ordena que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se den cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual declara instalada la sesión.

La Junta General de Accionistas luego de las deliberaciones correspondientes resolvió 1) Aprobar los informes del Gerente General y del Comisario; 2) Aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral por el ejercicio del 2016; 3) Nombrar Comisario a la Srta. Joselyne Carrión.

No habiendo otro asunto que tratar la Presidencia concede un receso para la elaboración del acta respectiva. Reinstalada la sesión el secretario procede a dar lectura del acta levantada, indicando que quedan incorporados al expediente de esta sesión, la lista de los accionistas asistentes, los informes del Gerente General, del Comisario; y, copia del Estado de Situación Financiera, concluida la lectura del acta esta es aprobada y suscrita unánimemente por los accionistas concurrentes, en unidad de acto con Presidente y Secretario, con lo que siendo las 8.45 horas, la Presidencia declara concluida la sesión. f) Enrique Torbay Lecaro. - f) Eduardo Torbay Lecaro. - f) María Lucía Torbay Aquím. -

CERTIFICADO: Que la copia del acta que antecede es igual al original que reposa en el libro respectivo, al que remito en caso necesario. - Guayaquil, 13 de Abril del 2017



Ab. Enrique Torbay Lecaro
Gerente General-Secretario